



1
5
0
0



1
8
0
0



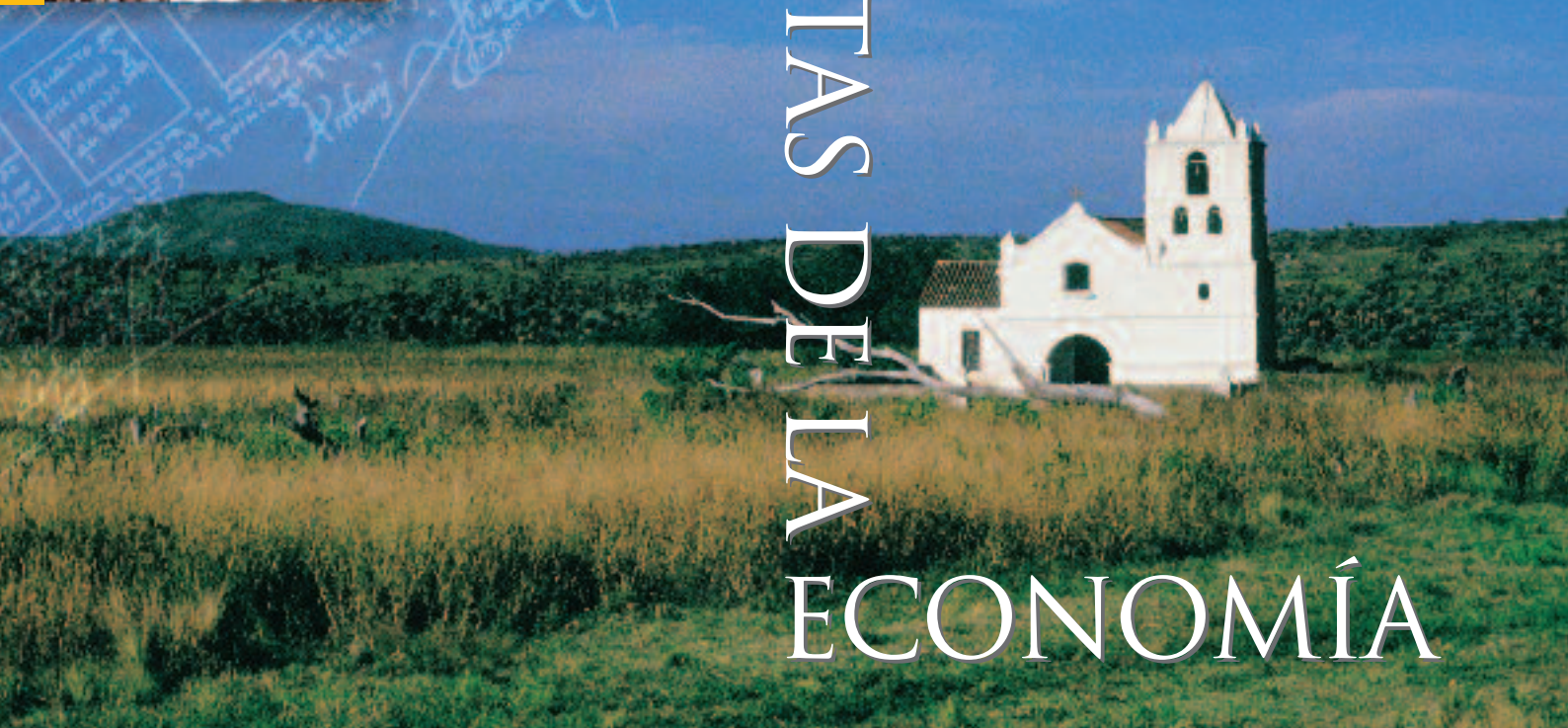
CÓRDOBA Suplemento Y SU HISTORIA

aqui

PALABRA MAYOR

Especial

RUTAS DE LA ECONOMÍA



INDICE

1• La expansión europea. La corriente colonizadora en el territorio cordobés. El espacio mediterráneo y las características de su sociedad.

2• La estructura colonial. La economía regional de autoabastecimiento. Período de transición hacia el mercado mundial. Composición de la mano de obra. La encomienda. La mano de obra esclava. Artesanías y primeras manufacturas locales.

3• Puesta a punto de las fuerzas productivas cordobesas. Inmigración, la expansión de la frontera agropecuaria, conquista del desierto. Nuevos medios de producción. Ferrocarriles.

4• Modelos económicos. El proyecto agroexportador. Crisis del 30. El desafío industrial. Desde el granero del mundo al Mercosur.

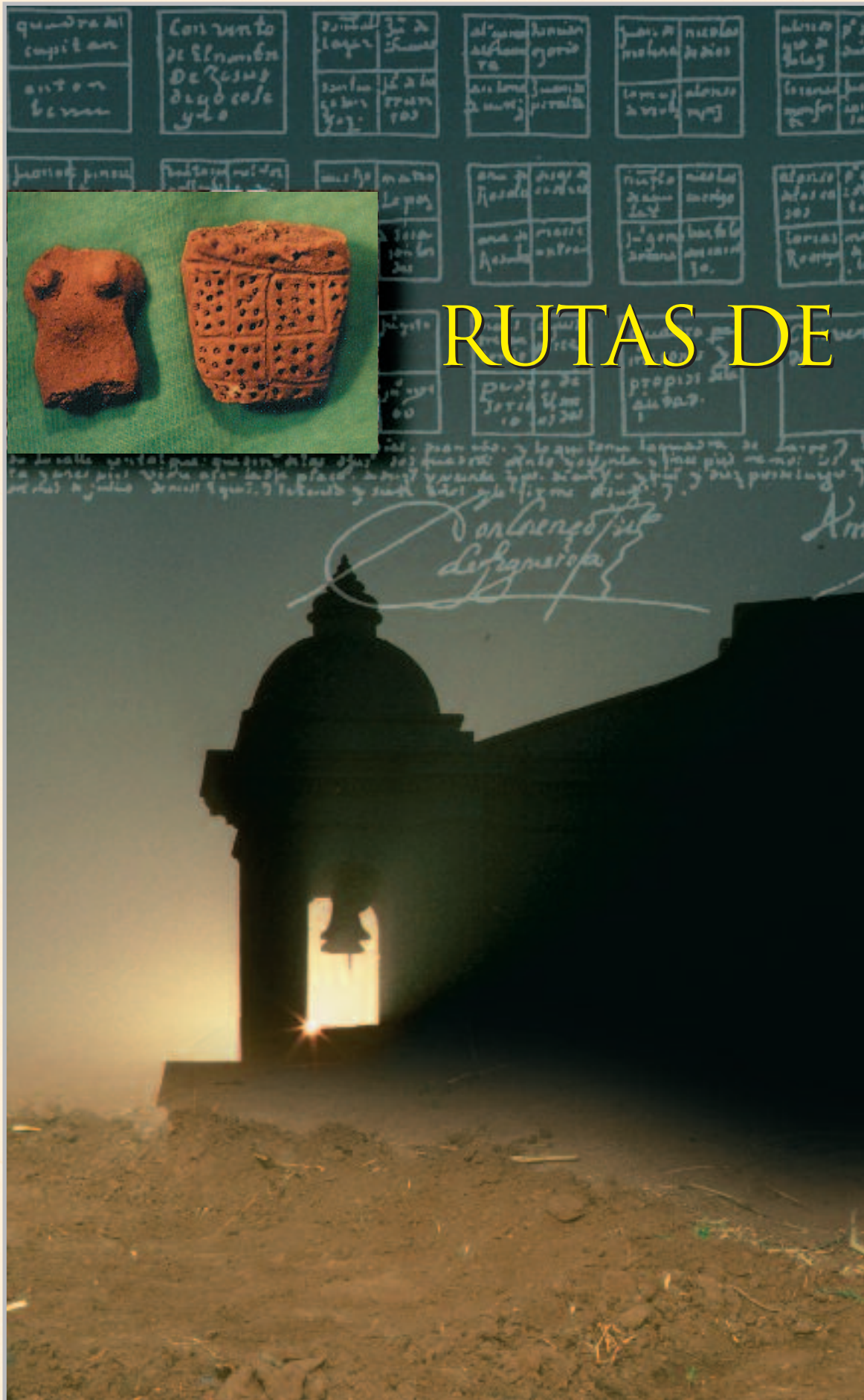
5• Modelos institucionales. Ruptura con el orden hispánico. Construcción de un nuevo orden. Transformaciones de las estructuras institucionales. Córdoba y la Confederación. Conservadurismo y progreso.

6• Hacia el sufragio universal. El estado democrático. Vaivenes y crisis institucionales.

7• Actores sociales. Identidades (barriales, rurales, etc.). La universidad. Roles y significación social del religioso, el estudiante, la mujer, las profesiones liberales, etc.

8• Movimientos políticos. Proyectos de provincia. El gremialismo. Córdoba contestataria.

9• Conformación de la identidad cultural. El arte y la comunicación. Los imaginarios sociales.



RUTAS DE



LA ECONOMÍA

Se habla de “época colonial” generalizando, ya que lo colonial empieza recién en 1776. Antes hay un “período hispano”, donde Las Indias, aunque autónomas, formaban parte del Reino de Castilla. Es una historia larga y compleja, que tiene entre sus protagonistas a dos personajes famosos por sus adjetivos: Juana la Loca y Felipe el Hermoso.

Ya al casarse, los reyes Católicos (Isabel de Castilla y Fernando de Aragón) dejaron perfectamente establecido cuáles serían las pertenencias de cada uno, y cómo manejarían sus posesiones. Es decir, fueron muy previsores. Los monarcas pretendían unir mediante alianzas no sólo España, sino toda Europa, aunque sin perder la identidad de sus reinos. Y por eso casaron sus hijos con distintos reyes: con los herederos de Portugal y de Inglaterra, con los Austria...

El consorte de su hija Juana fue Felipe (1478-1506), heredero de los Habsburgo y entre ellos ocurrieron unos líos amorosos de novela (amén de las intrigas familiares); cuando el joven Felipe muere, Juana enloquece. En realidad, no es que enloquezca, ya que Juana se comportaba como una depresiva, pero en aquella época de conocimientos médicos escasos, su situación fue aprovechada para ciertos manejos políticos. Juana y Felipe tuvieron dos hijos: a Carlos (1500-1558) lo educaron en Austria, y a Fernando (1503-1564) en España. Cuando muere Juana, en vez de sucederle el hijo español (más preparado para gobernar su país), hereda el austriaco. Carlos asume la corona y cuando muere su otro abuelo (Maximiliano), lo eligen también Rey de Alemania. Es decir que a los 18 años, Carlos tiene a su disposición los dos reinos más grandes de Europa.

Mientras tanto, en América se organizaban los Virreinos y las Capitanías Generales. Los conquistadores llegaron a Córdoba durante el reinado de Felipe II (1527-1598), el hijo de Carlos. La institución española que se instaló aquí -el Cabildo-, era un resabio de la forma medieval. Lo mismo que el “Adelantado”, una figura de la Guerra Santa, llamado así porque “adelantaba tierras” para los reyes, de la misma manera que antes tomaba terreno de los moros.

Pero cuando no es esa la guerra por hacer (porque la tierra ya la tienen), los Adelantados empiezan a funcionar como Gobernadores. Llegaban con todo un andamiaje administrativo y se establecían, avanzaban fundando ciudades prolijamente -incluso dividían hasta sus ejidos-, nombraban funcionarios y les daban responsabilidades con mucha pompa y leyes, aunque a veces en esos lugares no vivían más de 20 personas. Esto ocurrió en Córdoba, donde los españoles implantaron su administración, despa- ☺



Estatuillas aborígenes
cordobesas (Museo
Arqueológico
Provincial Aníbal
Montes, Río Segundo)

Imagen de fondo: Indio Tapuya (Brasil) según Eckhout 1640.

DE INDIOS, DEMONIOS, FANTASMAS Y LLUVIAS

...“Por no faltar a esto y a la nuestra conciencia puse a los indios que en Córdoba tenemos de servicio en entera libertad, concertándome con ellos como con gente libre y pagándoles primero por lo que por el tiempo pasado se les podía deber, quedaron con mucho gusto y con él nos sirven, deseando que constara por instrumento público [...]. Procurando pues en Córdoba hacer lo mismo, no quiso la justicia hallarse en ello temiendo la pesadumbre de los demás vecinos, que a esto llega la flaqueza de la justicia por acá y la fuerza de los agravios que se hacen a los indios contra la voluntad de Dios y del Rey y por sólo este acto de justicia que hicimos con nuestros indios comenzó el demonio a levantar una polvareda por medio de los vecinos que defendiendo su servicio personal decían se perdería la tierra quitando el nuestro [...]

A un vecino que con más tenacidad defendía esa tiranía se le apareció una noche su padre difunto en un grande fuego y le decía: deja los indios, la cual voz le dio tres veces y él a la mañana sin color y con mucho temor lo refirió a un letrado amigo suyo, diciendo que aunque muriese de hambre no había de tener servicio personal de indios y dio luego una enfermedad general a casi todos los vecinos del pueblo, y en saliendo de él el padre Diego González mi compañero y yo, que fue el que con mayor fervor y espíritu defendió esto, dentro de ocho días vino una lluvia tan continua por cuatro o cinco, que se cayeron muchas casas de pueblo y le puso en vispera y terminó de arruinarse del todo...”

(Carta del padre Diego de Torres, año 1609)

sión ni instancia de diálogo.

Pero acá en América se había asumido ya una dignidad de reino. Y se creía firmemente que así como había uno de Aragón y otro de Castilla, éste era el de Indias, con sus propios intereses y una autonomía que los criollos sacarían a relucir el 22 de mayo de 1810.

MERCED DE TIERRAS Y ENCOMIENDAS


Según el diccionario, la merced es premio o galardón que se da por el trabajo, especialmente al jornalero; como también dádiva o gracia que los reyes hacen a sus vasallos de empleos o dignidades, rentas, etc.

Para que España fuera real poseedora de los territorios sobre los que avanzaba militarmente, debía poblarlos. Con ese fin la Corona sostuvo la política de delimitar las tierras y repartirlas como recompensa entre los conquistadores, ya que los hombres tenían expectativas de dominio y riqueza. Pero para convertir en realidad sus sueños de poder, tendrían que quedarse a vivir aquí, traer del Viejo Mundo a sus familias, plantar la semilla española.

La encomienda fue justamente una especie de Merced Real. Institucionalmente, lo que se otorgaba era el derecho a percibir tributos de un conjunto de familias aborígenes que quedaban “a su cargo”. Como contraprestación, los conquistadores encomenderos tenían obligación de vivir en el lugar, adoctrinar a los nativos, tener caballos y armas para defensa del territorio.

En Córdoba sobre todo, Jerónimo Luis de Cabrera dejó escrito en un documento:

“para que os sirváis de ellos (los indígenas) por todos los días de vuestra vida y de vuestro sucesor, conforme a cédulas y previsiones de su Majestad, en varias haciendas y granjerías, no quitando a los caciques ni principales ni mujeres ni hijos, ni piezas de su servicio, ni llevándoles más tributo que aquellos que buenamente y sin vejación os pudieran dar”.

La encomienda fue, en definitiva, apropiación de fuerzas de trabajo: los aborígenes, considerados vasallos del Rey, terminaron trabajando para europeos que -sintiéndose con derecho de ocupación- esperaron que pagaran tributos en metales y piedras preciosas. Y como Córdoba no tuvo esa riqueza, sólo ofreció mano de 



obra.

Al tergiversar la legislación, los conquistadores obligaron a los nativos a cumplir servicios personales mediante un trabajo compulsivo y sin retribución de jornales. Chacras, hilanderías, servidumbre... En esa situación de ruptura histórica, los indios fueron perdiendo sus lenguas y demás rasgos de identidad, para finalmente caer en una catástrofe demográfica: cuarenta años bastaron para adquirir dimensión de despoblamiento. Situación que -generalizada en casi todo el continente- los encomenderos no habían previsto, y que les representó un duro golpe económico.

CAUSAS DEL DESPOBLAMIENTO ABORIGEN

La investigadora Piana de Cuestas sostiene que la explicación del despoblamiento está en el nexo establecido entre sistema de servicio personal, hambre, epidemias y fenómenos climáticos. Al parecer, en 1587, tras una sequía de 3 años que originó grandes hambrunas, una epidemia acabó con la décima parte de los indígenas.

“Fundamentalmente -sostiene- el tributo en servicio personal destruyó la capacidad de la comunidad nativa para cubrir sus necesidades alimenticias. En los hechos, sus miembros eran campesinos indios produciendo en tierras españolas, según las directivas de los encomenderos. /.../ En la estructura colonial no hubo margen para la reproducción de las

formas económicas, sociales, y políticas de los pueblos indios./.../El sistema de encomiendas no se asentó sobre la reproducción biológica de la comunidad aborígen. En ese sentido, las prácticas conducían necesariamente a la disminución de la fecundidad de los indios de repartimiento”. Por ejemplo, en la encomienda de Tristán de Tejeda -un gran acaudalado-, los matrimonios que tenían hijos no llegaban al 50%.

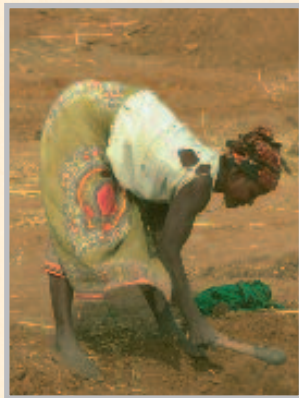
En los primeros años de la conquista se pudo paliar el efecto de esta disminución, agregando indígenas obtenidos de las malocas, pero hacia 1610 este recurso se agotó en toda la serranía. Las malocas eran salidas que se hacían con objeto de saquear comida a los pueblos aborígenes no encomendados, y capturar algunos para mano de obra.



Estatuillas aborígenes cordobesas (Museo Arqueológico Provincial Aníbal Montes, Río Segundo)



Mula



Mujer negra en tareas de labranza.

No debemos olvidar los diferentes tipos de traslados, que no respetaron la pertenencia de los individuos a sus grupos étnicos y por ende derrumbaron las estructuras sociales de parentesco. Entre los diferentes traslados estaban:

- Las migraciones compulsivas bajo el pretexto de la reducción en pueblos, que obligaba a los aborígenes a desarrollar sus actividades en torno a especies vegetales y animales desconocidas.
- Las “sacas” o “levas”, que eran grupos de indígenas que se trasladaban a realizar trabajos fuera de sus pueblos. Allí entraban las “chinas”, empleadas en las viviendas urbanas, y los varones que hacían el servicio de los trajines como fletes de carga de productos a zonas de las que a veces no volvían, porque eran vendidos

en Potosí o en Charcas.

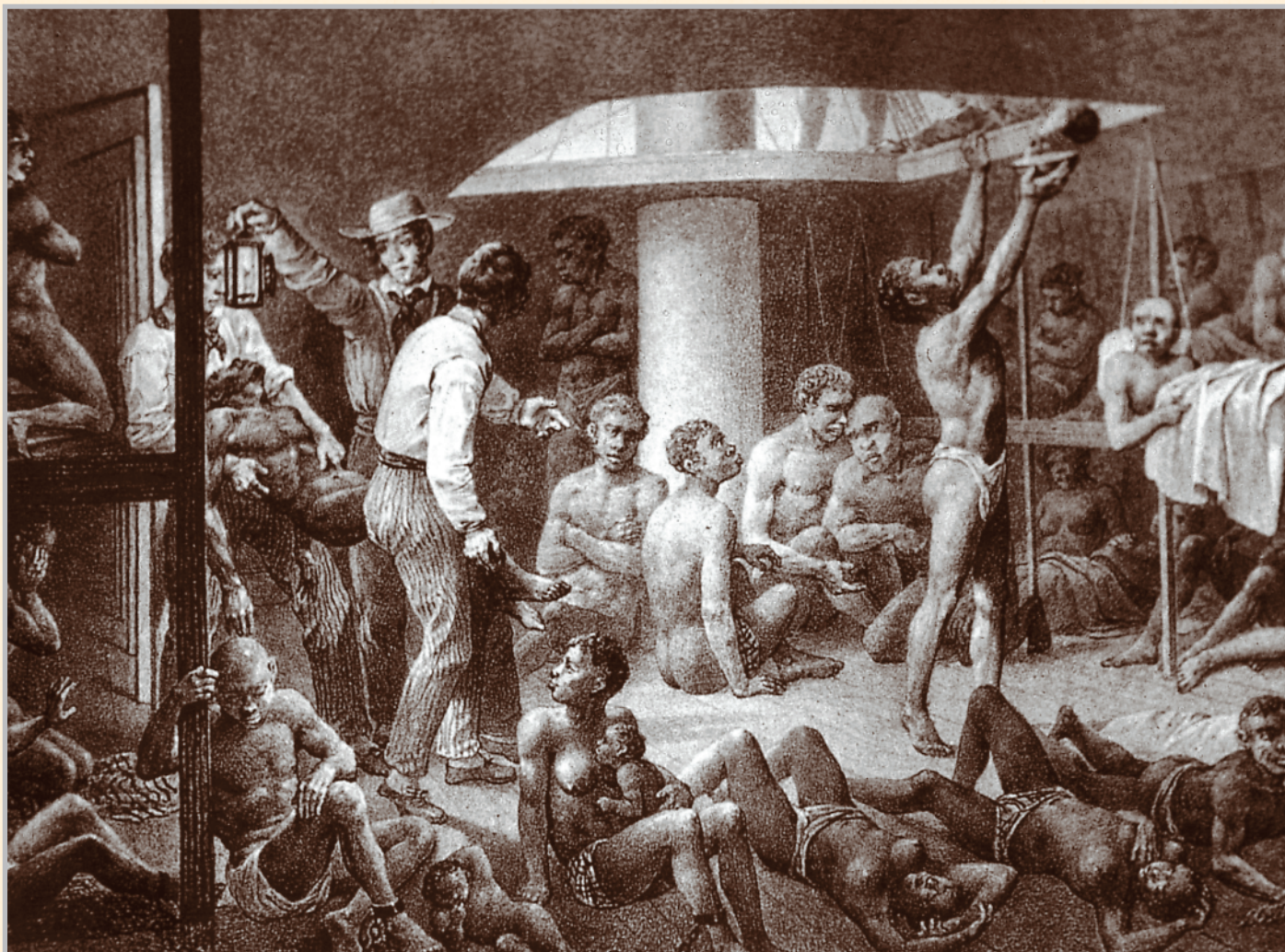
Hay que tener en cuenta, además, que los conquistadores no recurrieron a ninguno de sus dialectos para comunicarse con la población autóctona.

DEL AUTOABASTECIMIENTO A LA RUTA DEL PLATA

En un comienzo el trabajo de labranza, cría de ganado y construcción de acequias (impensable sin indios y esclavos negros) tuvo como fin sólo la subsistencia. Los primeros cultivos fueron especies autóctonas que ya trabajaban los aborígenes (maíz, quinoa, zapallo, pimienta, porotos y papas), junto al trigo, batatas, manzanas, uvas y duraznos europeos.

Más arriba, en el Cerro Rico de Potosí (4.000 metros de altura, actual territorio boliviano), los españoles habían encontrado por fin lo que más buscaban (plata), y puesto a los indios a trabajar allí día y noche.

Carlos Assadourian sostiene: “Un simple cotejo de fechas indica que el auge potosino corrió paralelo con el proceso de consolidación de la conquista y colonización argentina”. El ritmo de extracción de plata fue increíble, alcanzando un aumento impresionante a partir de 1572, y en 1573 se funda nuestra ciudad. Si bien no se- ☺



Rugendas, de Voyage Pittoresque dans le Brésil (Paris, 1835). Relato de viaje en un barco negrero.

ría lícito establecer una relación causal entre las dos fechas, la coincidencia es significativa para el desarrollo de los asentamientos del Tucumán y el Río de la Plata.

Potosí aumenta su nivel demográfico de forma acelerada: pasa de 3.000 habitantes en 1543, a 120.000 en 1580, convirtiéndose en el más importante mercado de América. A comienzos del siglo XVII su demanda es tal, que necesita ser abastecida por el resto de las ciudades del virreinato, dentro de las cuales está la nuestra. Las estancias y encomiendas cordobesas, ya instaladas, producen frutas, cueros, harinas y manufacturas aborígenes que parten en cientos de carretas hacia el Alto Perú. A cambio, obtiene plata. En el Norte cordobés se fabricaban telas de algodón y lana con las que se vestía a los indios mineros en Potosí. Las mulas (fundamentales para el traslado del metal) fueron otro pilar de nuestra economía. En Los Molinos, el Cuadrado y La Cumbre se instalaron varios potreros donde se las criaba hasta ser vendidas luego en las tabladitas (mercado de ganado). Incluso un año se concentraron en Córdoba 60.000 mulas.

EXPANSIÓN COMERCIAL EN LA RUTA DEL PLATA

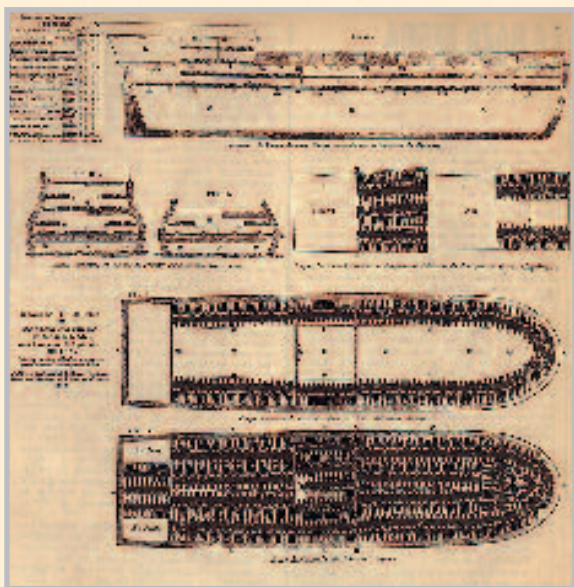
En la última década del siglo XVI, las actividades de los portugueses convierten a Buenos Aires en foco comercial y centro de atracción de las ciudades del Tucumán. Además del intercambio, dan la posibilidad de integrarse a un amplio circuito que abarca Brasil, Africa y, a través de Portugal, con el Mediterráneo y el Extremo Oriente. En este sistema, algunas ciudades de Brasil, Buenos Aires y el Tucumán, eran bases para alcanzar los distritos mineros.

Córdoba exportará al Brasil harina, cebo, carne de vaca y puerco, lana y cueros; y allá adquirirá esclavos, herramientas de hierro, papel, herrajes, azúcar, aceites y paños europeos que en la venta dejaban altos márgenes de ganancia.

Desde el Alto Perú, la ruta del Atlántico ofrecía una navegación tanto terrestre como luego oceánica de menores peligros, en comparación a la del Pacífico, que iba hasta el Caribe y recién desde allí a Sevilla. Esto terminó de constituir a Córdoba como fundamental centro de intercambio: paso obligado hacia el puerto de la por entonces pequeña pero prometedora Buenos Aires, recibió tanto el tráfico hacia el norte como el del altiplano, que intentó más tarde evadirse hacia el Atlántico. Córdoba aprovechó estas circunstancias organizando fletes y transportes con los que hizo grandes fortunas.

De inmediato, el rey decidió monopolizar el comercio del virreinato autorizando su ejercicio sólo al puerto de Lima. Con esto quería tener absoluto control de la nueva riqueza extraída. Buenos Aires no podía exportar ningún producto de la Gobernación de Tucumán. Como estaba a medio camino, en 1623 Córdoba fue nombrada Real Aduana de Puerto Seco. Su misión era hacer efectivo el control del comercio, cobrando un impuesto al tráfico que ascendía al 50% del valor de los productos (que ya pagaban impuestos en Sevilla y Buenos Aires, donde los más encumbrados funcionarios oscilaron entre una comprensiva y disimulada complacencia hasta una abierta complicidad). Estas medidas provocaron el crecimiento del contrabando, que rompía el aislamiento impuesto. Su ruta más utilizada fue la de la Laguna de Los Porongos por Santa Fe y el noreste de la Mar Chiquita.

Más tarde, la marina holandesa se apoderaría del Atlántico Sur interrumpiendo el comercio, y por ende nuestra provincia se alejaría del mercado internacional que proporcionaba el océano. El rey trasladaría la Aduana de Puerto Seco a Jujuy, la actividad se orientaría hacia la ganadería de vacunos y mulares (estas últimas ☺



Diseño del buque negrero Brookes, publicado en 1822. Previsto para 460 esclavos y solía llevar 600. (Fuente: Revista Todo es historia).

especialmente en Río Tercero, La Punilla, “Oláhen”, Saldán y Cantamala), y se incrementaría el comercio de esclavos durante unos años más. Todo esto hasta que el ritmo de producción de plata en las minas de Potosí, disminuyó a la mitad de lo producido en 1605.

Para entonces los puertos españoles habían recibido, según cifras oficiales, más de 185 mil kg. de oro y 35 millones de libras de plata pura saqueada de América. Según investigadores, este capital sería tres veces mayor que el que tenían acumulado los bancos del viejo mundo, permitiendo un más rápido desarrollo económico de los que ahora llamamos países de la Comunidad Europea.

Hoy, cuatrocientos años después, las profundas minas que en 150 años cobraron 8 millones de vidas aborígenes, son apenas un recurso turístico más.

LA TRANSICIÓN

La gran crisis del siglo XVII marca al mundo con estancamiento de población, caída de precios, disminución de la producción y circulación de metal, manteniendo la economía en situación de deterioro. El único sector dinámico de Córdoba que producirá excedentes exportables, será el ganadero, sobre todo la venta de mulares al Alto Perú, como “economía satélite” de su mercado. Será así hasta que Inglaterra, en la segunda mitad del siglo XVIII, maneje las finanzas de Europa, reemplace a Holanda en el control del Atlántico, y el puerto de Buenos Aires sea visitado con mayor frecuencia. Los cueros alcanzarán cifras significativas que fomentarán la expansión ganadera del Litoral, sector que a su vez proporcionaría a la Argentina la integración definitiva en el comercio mundial. La población total, hasta entonces estancada, ascendió a un número similar al del comienzo de la conquista.

Assadourian advierte: “El carácter monoprodutor impuesto por exigencias económicas no precisamente americanas, actuará como pesado lastre para el futuro económico rioplatense”, aunque para otro historiador, Aldo Ferrer, hasta entonces “no hubo en el actual territorio argentino una economía nacional, por cuanto no existía un mercado con un flujo recíproco, en escala significativa, de capitales, mano de obra y productos entre las distintas regiones”. Este último, en su estudio sobre las etapas del desarrollo económico argentino, ubica un segundo momento en nuestra historia, al que denomina “etapa de transición”: desde fines del siglo XVIII hasta alrededor de 1860.

Los últimos años del Virreinato del Río de la





Plata, las luchas por la independencia y el tiempo conocido como de la anarquía, se corresponden con los cambios que desembocarán en un nuevo ordenamiento de los sistemas económicos. Durante un lapso de más de 70 años se fue quebrando el sistema de economías regionales cerradas que producían a muy bajos niveles -casi exclusivamente para el consumo interno-. El comercio libre -controlado internamente por los hacendados del Litoral y Buenos Aires- y las exportaciones del sector (la carne salada tuvo gran demanda como alimento de esclavos y tripulación de barcos) fomentaron la expansión de esas regiones. Y junto a la mejor organización de las tareas rurales a través de la estancia (una figura que surge para Buenos Aires recién al prohibirse las “vaquerías” cazadoras de ganado cimarrón), serán las bases para insertarnos como país agroexportador en un mercado mundial en expansión. Proceso en el cual el interior se hallaba marginado, aunque no en términos absolutos.

LA ESCLAVITUD EN CÓRDOBA

Comercio y contrabando de esclavos significaron, legal e ilegalmente, factores claves en el enriquecimiento de Córdoba. Sobre todo después de 1620, cuando la población indígena desaparece prácticamente por completo.

En 1596 Chile se aprovisionaba de esclavos utilizando la ruta continental Buenos Aires-Santiago; Córdoba tuvo un papel destacado en la trata y como plaza distribuidora, negociando hasta el año 1600, el 25% de los negros entrados por el puerto bonaerense desde Brasil o Angola. Si bien muchos se revendieron en Chile o Perú, una parte fue incorporada a la actividad productiva de la región.

Cuenta Assadourian: “Los incentivos insuflados en este comercio conducirán a la aparición -en esta ciudad mediterránea- de sociedades marítimas cuyo objeto es el tráfico de esclavos”, sociedades que incluso llegarían a tener navíos propios. Las empresas pertenecían a ocho socios

capitalistas españoles, cuatro de ellos encomenderos y el resto activos comerciantes, aunque también intervinieron con montos menores, sacerdotes, artesanos y profesionales. Si bien el Tucumán fue la región argentina donde más repercutió este comercio, su economía no se transformó estructuralmente, y se la aprovechó de manera dúctil y activa gracias a la existencia de excedentes de producción.



Moneda Cordobesa (1839).



Detalle de la fachada de Santa Catalina.

En 1650 un esclavo valía tanto como una casa en el centro, y hay quienes opinan que aquí no hubo un maltrato generalizado, porque nadie maltrata un capital que le cuesta adquirir. Por otra parte, la relación con los esclavos fue muy cambiante. Los porteños, hasta que no tuvieron dinero con el comercio libre, no compraron tantos: sólo cuatro o cinco familias de gran envergadura crearon el Retiro, un corralón donde tenían a los esclavos hasta las ferias, territorio libre donde los ingleses podían disponer sin rendir cuentas a nadie. Sin embargo, y a pesar de que debía garantizárseles buen trato en la compra, a fines del siglo XVII algunos sacerdotes cordobeses mostraron preocupación, y se agruparon para dar protección y consuelo.

LAS ESTANCIAS CORDOBESAS

El reparto de tierras en merced, generó estancias y obrajes que fueron el eje de la economía regional. En ellas se centró la cría de ganado mayor (vacunos, mulares, yeguarizos) y menor (caprinos y ovinos), como así también el cultivo de cereales y, en menor escala tubérculos, legumbres y vid.

Los religiosos de la Compañía de Jesús tuvieron propiedades en las que además instalaron telares completos, molinos, despensas, carpinterías, bodegas y herrerías donde se fundieron campanas, se trabajó la cal, se fabricaron ladrillos. En una de ellas, la de Alta Gracia, se construyó el Tajamar para riego de sembrados y árboles frutales. En ellas laboraban y aprendían indios encomendados -con los que los religiosos

tenían un trato humanitario poco común- y cientos de esclavos africanos.

La importancia de los jesuitas residió no sólo en lo económico, ya que además tenían como fin una tarea educativa, artística, industrial y científica. Ellos terminarían de definir la personalidad e importancia continental de Córdoba, al crear la Universidad, el Real Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat, y traer la primera imprenta. Tras su expulsión de los reinos de España por el rey Carlos III (1767) dejarían, además, algunos de los monumentos arquitectónicos más bellos del sur de América. ☉

LUGARES QUE PUEDEN VISITARSE:

- Algunas de las tantas estancias y capillas jesuíticas de la provincia:

- **Museo jesuítico Nacional de Jesús María**

A 50 km. de Córdoba al norte y por la ruta 9.

- **Santa Catalina**

Aproximadamente a 69 km. al norte de Córdoba, y a 14 km. de Ascochinga.

- **La Candelaria**

Al oeste de la Falda, pasando el caserío de Characato, aproximadamente a 120 km. de Córdoba.

Bibliografía básica utilizada:
 - Assadourian, Carlos: Argentina, de la Conquista a la Independencia. Vol 2. Ed. Paidós, Bs. As., 1972.
 - Piana de Cuestas, Josefina: Los indígenas de Córdoba bajo el régimen colonial. Ed. UNC, Cba. 1992.
 - Ferrer, Aldo: La economía argentina. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1963.
 - Tejerina Carreras, Ignacio G.: Introducción al período hispánico en Córdoba. Ed. Instituto de Estudios Históricos Roberto Levillier. Cba., 1990.

EQUIPO DE TRABAJO:

Coordinación: Mariano J. Medina / Investigación y redacción: Susana Gómez, Mariano Medina, Martín Avila Vasquez. / Asesoramiento: Prof. Marta Bonfiglio / Fotografía: Centro de documentación del Equipo Explorando.



Estancia de Santa Catarina.